

OFICIO: OMG/UDT/097/2024

**GUACAMAYA TLAX
SOLICITANTE**

En atención a su solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **291211724000058**, recibida con fecha 29 de mayo del año en curso, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigida a esta dependencia, donde solicita lo siguiente:

*Estimado/a Encargado/a de Transparencia,

Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, solicito de manera respetuosa la siguiente información detallada conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala:

- Todos los dictámenes emitidos en las auditorías realizadas a su dependencia durante el año 2023 y lo que va del año 2024.
- Observaciones correspondientes a cada uno de estos dictámenes.
- En su caso, solventación de las observaciones realizadas durante las auditorías mencionadas.

Esta solicitud incluye, pero no se limita a, los documentos en formato electrónico o físico que contengan las evaluaciones, conclusiones, recomendaciones y cualquier comunicación relevante relacionada con las auditorías efectuadas en los periodos mencionados.

Les agradecería que la información sea proporcionada de forma clara y organizada para facilitar su análisis. Agradezco de antemano su atención y colaboración en esta solicitud".

Con fundamento al artículo 6° de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 13, 14, 16, 23, 24, 118, 119, 124 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en atención a su requerimiento al respecto se le informa:

Que de conformidad al artículo 74 fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Diputados a través de la Auditoría Superior de la Federación, revisará la cuenta pública del año anterior, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

En este sentido, la Oficialía Mayor de Gobierno no cuenta con información relacionada a los dictámenes, debido a que se encuentra en la etapa de la apertura de la auditoría del ejercicio fiscal 2023, por tanto, tampoco se cuenta con dictámenes del ejercicio fiscal 2024.

Le informo que con lo que respecta a esta Oficialía Mayor de Gobierno, su solicitud ha sido atendida, caso contrario, podrá interponer su recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a La Información Pública y Protección de Datos



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP) sito en la Avenida Independencia N° 58, Colonia Centro, Tlaxcala, Tal como lo establecen los artículos 134, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 12 de junio del 2024

YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO